

SESIÓN SE REALIZARÁ EL MIÉRCOLES

Concejo tratará nuevos recursos para el deporte

CURICÓ. El concejo municipal fue citado por el alcalde Javier Muñoz para mañana miércoles, a las 9:00 horas, a sesión ordinaria.

En la oportunidad, el concejo recibirá la propuesta para aprobar solicitud de traslado de patentes de alcoholes a nombre de la contribuyente Margarita Vignolo Limitada, como también se analizará la propuesta para aprobar traslado de

patente de alcoholes con giro de Minimercado de Bebidas Alcohólicas a nombre del contribuyente "Minimercado Nataly Reyes Serrano EIRL".

En esta misma materia, se presentará al concejo por parte del Departamento de Rentas Municipales el listado de patentes de alcoholes que presentaron sus documentos fuera de plazo para la renovación de su patente de alcohol, para

el segundo semestre del año 2024.

SUBVENCIONES

Una de las subvenciones que se propondrá en esta sesión es la que corresponde al Fondo Emprendimiento Juvenil a la Agrupación Juvenil "Emprende sin Fronteras", para participar en la Feria de Emprendimiento Juvenil en el Mes de la Juventud.

En materia de deportes,

se presentará una propuesta para aprobar subvención municipal al Club Deportivo Liceo Curicó, para financiar en parte gastos que demande su participación en una nueva versión de la Liga del Desarrollo perteneciente a la Liga Nacional del Básquetbol de Chile (LNB).

También se presentará la propuesta para aprobar el listado de seleccionados, para entrega de becas pa-

ra deportistas destacados de Curicó Año 2024.

A lo anterior se suma la propuesta para aprobar listado proyectos seleccionados a la subvención municipal al deporte curicano año 2024, exponiendo en estos casos el gerente de la Corporación de Deportes Municipal.

OTRAS MATERIAS

En otros temas, se encuentra una propuesta para aprobar modificacio-

nes presupuestarias N° 3 y N° 4 Fondos Subvención Escolar General (SEG).

También será tema de concejo la propuesta para aprobar licitación pública denominada "Altas Odontológicas Integrales GES de 60 años", para usuarios de los Cesfam Curicó Centro, Colón, Los Niches, Miguel Ángel Arenas, Betty Muñoz Arce y Sarmiento, dependientes del Departamento Municipal de Salud.